

INVITACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PASANTES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES

Objeto de la invitación: *"vinculación de practicantes y pasantes dentro del GRUPO DE INVESTIGACION PIFIL perteneciente al Departamento de RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES de la Universidad de Nariño para que realicen su práctica profesional de manera virtual".*

DATOS

Número de invitación	012
Fecha de publicación	12 de marzo de 2021
Fecha límite para presentación de hoja de vida	16 de marzo de 2021
Recepción de hoja de vida y demás documentos	Al correo electrónico de la Unidad Académica o Administrativa: grupopifil@gmail.com
Evaluación de hoja de vida del aspirante	17 de marzo de 2021
Aplicación de instrumentos de selección	17 de marzo de 2021
Resultados y Selección de aspirante	17 de marzo de 2021

PERFILES: INGENIERIA AMBIENTAL

Duración de la práctica: 4 meses

Número de practicantes: 1

Remuneración: SI remunerada, tendrá a disposición transporte y materiales

ARL: a cargo de UDENAR

INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN (100 puntos)

- **Entrevista (50 puntos)**
- **Examen de conocimientos (50 puntos)**

El aspirante para ser seleccionado deberá obtener como mínimo setenta (70) puntos.

La aplicación de los instrumentos de selección será aplicada por parte de la dependencia académica o administrativa gestora.

REQUISITOS HOJA DE VIDA

- Documento de Identidad
- Certificado de Antecedentes Fiscales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Paz y salvo de pensum académico o documento equivalente

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PASANTE

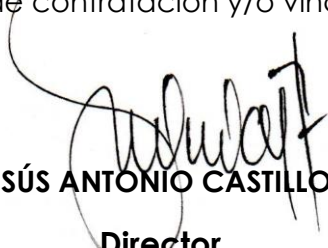
- Apoyar la realización de actividades de educación ambiental con dos instituciones educativas municipales en el marco de la resignificación de los PRAEs.
- Colaborar en el desarrollo de iniciativas ambientales.
- Revisar y ajustar documentos con revisión de literatura actualizada.

- Realizar talleres virtuales para transversalización de la educación ambiental.
- Sistematizar la información y presentar informes parciales mensualmente y final.

NATURALEZA DE LA INVITACIÓN

Acuerdo número 028 de 07 de mayo de 2019, por el cual se adoptan medidas especiales para la realización de prácticas formativas, tecnológicas, y profesionales de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño; capítulo II, artículo séptimo, Parágrafo: " para las practicas tecnológicas o profesionales en unidades académico – administrativas de la Universidad de Nariño, se realizara un proceso de selección de los estudiantes a través de convocatorias generadas en las dependencias correspondientes".

La presente invitación a presentar hojas de vida para desarrollar la pasantía institucional es estrictamente académica y no es una convocatoria pública que se rija por lo dispuesto en el acuerdo 126 de 2014, en consecuencia, no genera obligatoriedad respecto de contratación y/o vinculación.



JESÚS ANTONIO CASTILLO FRANCO

Director

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**